

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA

El Santuario, Antioquia, Junio siete (7) de dos mil veintidós (2022)

Proceso	Verbal Regulación de Visitas Internacionales -Solicitud Amparo Pobreza-
Demandante	Juan Pablo Fernández Cespedes
Demandada	Saida Yuliet Gómez Salazar
Menores	Juan Manuel y Jerónimo Fernández Gómez
Radicado	056973184001 - 2022– 00100– 00
Providencia	Auto # 753 Ordena Agregar Memorial

SE ORDENA agregar al expediente virtual el mensaje de aceptación del cargo de abogado de pobre remitido por la doctora ANA MARIA SORIANO BOTERO, para los efectos procesales subsiguientes.

Por la Secretaría compártase el link de acceso al expediente a efectos de que tenga conocimiento del mismo y pueda continuar el trámite así mismo, entérese a la solicitante de la aceptación con el fin de que se contacte con la Abogada para efectos de continuar con el trámite de proceso.

MOTIFIQUESE

JUAN DIEGO CARDONA SOSSA
JUEZ

CERTIFICO

Que el auto anterior es notificado por ESTADOS N° _____ fijado en la Secretaría del Juzgado Promiscuo de Familia de El Santuario, el _____ a las 8:00 a.m.

MILENA ZULUAGA SALAZAR
SECRETARIA

Firmado Por:

Juan Diego Cardona Sossa

Juez

Juzgado De Circuito

Promiscuo 001 De Familia

El Santuario - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **37800ec03719de37434fa1dd0efb3df00e7cae4a3c9ee84f85cd0b54d78538f5**

Documento generado en 07/06/2022 09:47:09 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>